

Si se recomienda no romper la pastilla, es con el objeto de evitar el error á que eso daría lugar, pues si quedasen algunos fragmentos de potasa en el cloroformo, el agua que se agrega despues los disolveria inmediatamente. Se podria entonces recurrir á la filtracion del líquido, pero en eso se pierde tiempo y se complica una manipulacion que bien hecha es sencillísima.

Este procedimiento permite reconocer las mas pequeñas cantidades de alcohol que pueda contener el cloroformo. (Journal de Pharmacie et de Chimie, par M^{rs}. Boullay, Bussy, etc., etc. Tome 9.^{me} Avril 1869.)

VETERINARIA.

HIDROTORAX IDIOPATICO EN EL CABALLO.

El 15 de Junio del presente año, á las nueve de la mañana, hora de clínica interna para los cursantes de veterinaria á quienes tengo hoy el honor de dirigir en sus trabajos de patología interna, nos fué presentado un caballo retinto de siete cuartas poco mas ó menos de altura, del uso de silla, de ocho años de edad, de temperamento sanguíneo, castrado, cuyo caballo fué mandado bañar en un estanque de agua fria, permaneciendo demasiado tiempo en éste como generalmente se acostumbra en México. Debo advertir, que un dia antes del baño rindió una jornada de diez y nueve leguas á galope. Al dia siguiente del baño se le notó tristeza, abatimiento general, progresion torpe, agitacion fuerte y penosa.

A mi reconocimiento habian transecurrido cuarenta y ocho horas, y el cuadro de síntomas que nos presentó es el que sigue: dispnea, la que aumentaba en la progresion mas lenta; rehusaba el voltear del lado derecho, y al ser obligado perdia por momentos el equilibrio, trastorno que no tenia lugar cuando se le hacia voltear del lado opuesto.

La superficie cutánea sin lustre estaba eriza; habia dilatacion nasal y escurrimiento de líquido algo amarillento y bastante fluido, ijadeo tumultuoso, elevacion costal derecha exagerada, limitada y débil del lado izquierdo; á la respiracion no habia dolor sensible; número de pulsaciones por minuto, cuarenta; la percusion dió un sonido macizo en todo el costado izquierdo, y en el derecho solamente en la region inferior. La auscultacion en el pulmon izquierdo no descubrió ruido alguno, á escepcion de los batimientos del corazon, que eran fuertes y regulares: el pulmon derecho deja oir el murmullo respiratorio suplementario en las regiones media y superior, pues la inferior no produjo ruido alguno: estertores silbantes, débiles y fugaces se dejan oir en varios puntos; existencia de un edema limitado á la region inter-axilar; no hay tos ni rehusa los alimentos; la masticacion se interrumpe á cada momento; hay disfgia; no hay sed intensa ni disminucion de la orina. Se consignó al departamen-
to núm. 2.

TRATAMIENTO.

Primer dia. Sangría de cuatro libras á la yugular, puncion en el octavo espacio inter-costal izquierdo con el trócar que presento y que por su conformacion especial pude mode-

rar á voluntad la salida de un líquido bastante fluido que en cantidad de doce libras ocupaba la mayor estension de esta cavidad; su salida no fué interrumpida por obstáculo alguno, ni tuvo olor particular. Transcurrida media hora se repitió la puncion en el lado derecho en el sexto espacio intercostal, de diez y nueve onzas, correspondiendo exactamente en sus caracteres con la precedente. Cauterizacion trascuriente atras de los codos, administracion de ioduro de potasio en cantidad de doce gramas bajo la forma de electuario.

Segundo dia. Disminucion de la opresion; los movimientos son mas libres, la masticaion se hace sin interrupcion. La auscultacion se dificulta del todo por el aumento de la sensibilidad costal: la diastole y sistole del corazon son menos fuertes; el edema interaxilar crece, ocupa toda la region esternal: se escarificó para dar salida á la serosidad existente; la orina se espele con facilidad y en mayor cantidad.

Tercero y cuarto dia. Sigue el alivio; se aumenta la dosis de ioduro á diez y seis gramas diarias en dos bolos.

Quinto al sétimo dia. El mismo tratamiento: el pulmon izquierdo dá señales de funcionar; el movimiento de elevacion y abatimiento costal se efectúa; la supuracion que produjo la cauterizacion se aumenta y se sostiene por aplicaciones vejigantes; el edema disminuye sensiblemente.

Octavo al décimo quinto dia. La misma cantidad de ioduro: se suspendió la supuracion, que comenzaba á disminuir; se restableció la regularidad en la respiracion; el decúbito se efectúa indistintamente de los dos lados.

Dia veinte. Se dá de alta y sale á la órden del propietario con las prescripciones precautorias indispensables. Hoy está enteramente restablecido y cumple como antes sin detrimento alguno de la aptitud que siempre le caracterizó en el servicio de silla á que está destinado.

Sin duda el pequeño número de afecciones de esta naturaleza observadas hasta hoy, ha dado lugar á que se desconfie generalmente sobre su existencia como primitiva, y se refiera constantemente alguna alteracion de los sólidos ó líquidos de la economía. Repetidas veces con mi débil esfuerzo luché por encontrar alguna alteracion de la cual pudiera crearla como su dependencia, pero el individuo que hace el objeto de mi observacion no ha cambiado dueño en cinco años, en cuyo tiempo no ha padecido de alguna enfermedad interna, y su trabajo bien dirigido nunca ha sido desproporcionado á sus esfuerzos. Jamas se observó por el propietario la aparicion de algun edema al vientre ó la parte terminal de los remos. Los movimientos de los flancos que coinciden siempre con los de la respiracion, no han sido entrecortados, sacudidos, etc. Tampoco encuentro vestigios de algun padecimiento en el sistema venoso y linfático. La regularidad de las principales funciones interrumpidas en los primeros dias de la enfermedad, pronto obtuvieron su curso fisiológico. Busco, por último, la enfermedad de Bright, y no existe. No habiendo, pues, encontrado la causa mas ó menos distante de este desequilibrio en los fenómenos de absorcion, no tengo inconveniente en rectificar mi diagnóstico.

México, 21 de Julio de 1863.

JOSÉ L. GÓMEZ.